



CONVOCATÒRIA ESPECÍFICA DE BEQUES EN ESTUDIS PROPIS DE POSTGRAU I ESPECIALITZACIÓ
CONVOCATORIA ESPECÍFICA DE BECAS EN ESTUDIOS PROPIOS DE POSTGRADO Y ESPECIALIZACIÓN

1	ESTUDI ESTUDIO
Denominació de l'estudi: MASTER EN PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL (MAGISTER LVCENTINVS)	
Denominación del estudio:	
Curs acadèmic: 2017 - 2018	
Curso académico:	
2	NOMBRE DE BEQUES A CONCEDIR NÚMERO DE BECAS A CONCEDER
Beques: 3 becas del 40% para estudiantes del título de Master matriculados en el curso académico de la presente convocatoria,	
Becas: calculadas sobre el importe total de la matrícula del título abonado por el estudiante en el curso académico 2017-2018.	
3	BAREM A APLICAR BAREMOS A APLICAR
<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del expediente académico de los estudios que le han dado acceso al Master: Hasta 1,5 puntos - Valoración del curriculum vitae: Hasta 0,5 puntos - Valoración de los datos económicos y familiares: Hasta 2 puntos - Valoración de las calificaciones obtenidas en el Master hasta la fecha de baremo: Hasta 1 punto 	
4	TERMINI, FORMA I LLOC DE PRESENTACIÓ DE SOL·LICITUDS PLAZO, FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
Termini: Del 22 de febrero al 13 de marzo de 2018 hasta las 14'00 h. (inclusive)	
Plazo:	
Forma: Impreso de solicitud de beca disponible en la página web (www.ml.ua.es). Presentar dos copias de toda la documentación y una tercera copia de la primera página.	
Lloc: Secretaria del Magister Lvcentinvs (1ª planta, Edificio Germán Bernácer)	
Lugar:	
5	DOCUMENTACIÓ A APORTAR DOCUMENTACIÓN A APORTAR
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Impreso de solicitud</i> - <i>Expediente académico de los estudios que le han dado acceso al Master con nota media (Cuando las calificaciones no se ajusten a ninguna de las escalas contempladas en los decretos 1497/1987 y 1125/2003, se deberá aportar justificación que certifique la escala utilizada en la valoración de su expediente).</i> - <i>Acreditación de los ingresos económicos de la unidad familiar (en el caso de alumnos españoles, la última declaración del IRPF del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar con los que convive el solicitante, o, en su caso, certificación de la AEAT de no existir obligación de presentar la declaración del IRPF de todas las personas anteriores; en los extranjeros, la declaración equivalente de su país).</i> - <i>Título de familia numerosa (en su caso)</i> <p><i>Los documentos deberán presentarse en una lengua oficial de la Comunidad Valenciana. En otro caso deberá adjuntarse una traducción al castellano. La concesión de la beca está vinculada a la superación de los estudios.</i></p>	
6	PUBLICACIÓ PUBLICACIÓN
Aquesta convocatòria i els actes administratius que se'n deriven es publicaran en la pàgina web oficial de l'estudi, i tindran els efectes de notificació als interessats. Els resultats de la baremació dels candidats estaran a disposició dels alumnes que ho sol·liciten.	
Esta convocatoria y los actos administrativos que de ella se deriven se publicarán en la página Web oficial del estudio, surtiendo los efectos de notificación a los interesados. Los resultados de la baremación de los candidatos estarán a disposición de los alumnos que los soliciten.	
Alicante, 22-02-2018	
 	
Fdo. Dña. Pilar Montero García-Noblejas Directora del Magister Lvcentinvs	